



Ciudad de México, a 11 de Octubre 2026

NOMBRE DE LA REGULACIÓN:	CÓDIGO DE CONDUCTA DEL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GOCDMX:	2026-08-11
FECHA DE INICIO DE VIGENCIA:	2026-08-12
AUTORIDAD QUE EMITE LA REGULACIÓN:	Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México(1)
TIPO DE REGULACIÓN:	Códigos
OBJETO DE LA REGULACIÓN:	El presente Código tiene por objetivo establecer los principios, valores, reglas de integridad y compromisos que deben observar las personas servidoras públicas del Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México, con el fin de: • Garantizar el cumplimiento de los principios del servicio público. • Prevenir conductas contrarias a la ética institucional. • Promover un ambiente de trabajo inclusivo, respetuoso, seguro y libre de violencia. • Fomentar una cultura de integridad, transparencia y rendición de cuentas.
MATERIA Y/O SECTORES DE LA REGULACIÓN:	Gobierno
SUJETO REGULADO:	Servidores Públicos
TIPO DE REGISTRO:	REGULACIONES
ENLACE/LINK:	https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/80366ac095ba636c7d785b9341fdffc4.pdf
FOLIO DE INSCRIPCIÓN	I-01-2737-2026